

HECHO RELEVANTE**URDANE SICAV SA. Registro nº 3.901**

En virtud de lo dispuesto en la comunicación de CNMV del pasado 3 de Diciembre de 2021 y en el Artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en su conocimiento el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

El Consejo de Administración de URDANE SICAV SA ha propuesto a la Junta General de accionistas, que adopte los acuerdos legales oportunos en orden a la **Disolución y simultánea Liquidación de la Sociedad**.

Y para que así conste a los efectos legales oportunos, en Madrid, a 28 de Enero de 2022.



LOMBARD ODIER GESTION (ESPAÑA) SGIIC SAU

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División General de Entidades

Edison, 4; 28006 Madrid

Lombard Odier Gestión (España) SGIIC, S.A.

Paseo de la Castellana 66, 4ª Pl · 28046 Madrid

Teléfono +34 91 790 29 43 · Fax +34 91 790 29 41 · www.lombardodier.com

Registro Mercantil de Madrid, Tomo 27475, Folio 183, Sección 8, Hoja M-495135

CIF A85921898 Registro CNMV 231